

INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III



PROYECTO:

**MODIFICACIÓN AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III DENOMINADO:
“CUARTO PUENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ”
Promotor: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)**

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME	29 de julio de 2024
FECHA DE REUNIÓN INFORMATIVA	22 de julio de 2024
NÚMERO DE INFORME	Nº1
REDACTADO POR	Dra. Xiomara Rodríguez
PROMOTOR:	Ministerio de Obras Públicas

Índice

1.	Introducción	3
2.	Objetivos de la reunión informativa.....	3
3.	Metodología	4
4.	Participantes	5
5.	Exposición	5
5.1.	Temas Tratados.....	6
5.2.	Explicación del Proyecto y Su Impacto en Cerro Sosa.....	8
6.	Preguntas e inquietudes de los participantes	9
7.	Inquietudes de la Comunidad	17
8.	Conclusión de la reunión informativa	18

1. Introducción

Con el objetivo de informar a la comunidad sobre la propuesta de modificación, fortalecer la participación ciudadana y a solicitud de ACP, se realizó reunión informativa sobre la modificación en evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III, denominado “Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá”, el Ministerio de Obras Públicas (MOP). Esta iniciativa busca asegurar que todos los residentes estén enterados de los cambios propuestos.

Durante esta reunión, se presentará una exposición detallada de la modificación previstas, explicando las razones detrás de cada cambio. Además, se abrirá un espacio para responder a las preguntas y preocupaciones de los asistentes, proporcionando el diálogo y la transparencia.

El MOP, como entidad promotora del proyecto, ha diseñado esta metodología para garantizar que la información se comunique de manera clara y accesible, y que las inquietudes de los residentes se aborden de manera efectiva. Esperamos que esta reunión sirva para fortalecer la relación entre la comunidad y las autoridades, promoviendo un desarrollo que sea beneficioso y sostenible para todos.

2. Objetivos de la reunión informativa

Objetivo general:

- ✓ Proporcionar a los residentes de La Boca y Tabernilla una actualización detallada sobre la modificación propuesta (en evaluación) realizada al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III, titulado "Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá".
- ✓ Mantener informados a todos los interesados sobre las metodologías de seguridad, salud y ambiente que se aplicarán en el proyecto.

Objetivos específicos:

- ✓ Describir de manera clara y detallada la metodología que se implementará para llevar a cabo las detonaciones controladas en el área de Cerro Sosa.
- ✓ Explicar las medidas de seguridad que se tomarán para proteger a la comunidad y minimizar los impactos ambientales y estructurales durante el proceso de demolición.
- ✓ Crear un espacio para que los miembros de la comunidad planteen sus preguntas e inquietudes sobre el proyecto y sus efectos.
- ✓ Detallar las estrategias de mitigación que se adoptarán para reducir el impacto ambiental y social del proyecto.
- ✓ Utilizar presentaciones visuales y material informativo para explicar a los residentes los cambios y entender mejor los aspectos técnicos del proyecto.

3. Metodología

Introducción

Bienvenidos a todos. Estamos aquí en representación de las obras públicas de la entidad contratante para informarles sobre la modificación propuesta al estudio de impacto ambiental del Proyecto Cuarto Puente.

El objetivo de esta reunión informativa es proporcionar una comprensión general de los trabajos, la metodología de seguridad, así como el Plan de Manejo Ambiental.

Propósito de la Reunión

El personal de Consorcio, indicó que: “*Nos enorgullece como consorcio estar presentes hoy aquí con ustedes porque valoramos profundamente el acercamiento con las comunidades. Creemos en la importancia de mantenerlos informados sobre los aspectos básicos del proyecto y cualquier cambio que se realice*”.

Estructura de la Reunión

- **Duración de la Presentación:** La presentación contó con una duración aproximada de una hora.

- **Metodología:** Durante este tiempo, se proporcionó información detallada sobre la modificación propuesta al Estudio de Impacto Ambiental.
- **Espacio para Preguntas:** Se habilitó un espacio de preguntas luego de la presentación. Se brindaron páginas a los presentes para que pudieran escribir sus preguntas, las mismas fueron recogidas y algunas expuestas al final. Igualmente se brindó un espacio para que los residentes emitieran sus preocupaciones u observaciones.
- **Correo Electrónico:** A final de la presentación se proporcionó correo electrónico para atender cualquier consulta adicional después de la reunión.

4. Participantes

Se contó con la participación de 37 personas que firmaron la lista y otros que prefirieron no hacerlo. Entre los participantes se encontraban representantes de Consorcio Cuarto Puente, del Ministerio de Obras Públicas (MOP), de la empresa consultora, autoridades locales como la representante de corregimiento de Ancón, miembros de la policía del área, miembros de las comunidades de La Boca y de la calle Tabernilla, representantes de la sociedad civil, y un representante del aeropuerto Marcos A Gelabert. (Ver cartas de invitación en el Anexo No. 1, listado de asistencia en el Anexo No.2 y fotos en el Anexo 3).

5. Exposición

Durante la reunión, se realizó una exposición detallada de 45 minutos sobre la metodología y los procesos que se ejecutarán en el diseño de la fragmentación controlada del Cerro Sosa, los rellenos planificados y las medidas de seguridad, salud y ambiente que se implementarán para garantizar el más alto nivel de protección. Se describió exhaustivamente el proceso de utilización de explosivos, incluyendo las precauciones que se tomarán y las metodologías de seguridad involucradas. Además, se informó sobre las autoridades que supervisarán estas actividades.

También se destacó que el estudio de impacto ambiental de categoría III está aprobado y que esta es la cuarta modificación realizada al mismo, reiterando la importancia de estas actualizaciones para minimizar los efectos negativos y asegurar la conformidad con las

normativas vigentes. Se hizo referencia a que esta metodología de fragmentación ya ha sido utilizada anteriormente en Panamá, lo que respalda su eficacia y seguridad.

La presentación incluyó información detallada sobre las organizaciones ambientales involucradas y las metodologías a implementar. En particular, se explicó sobre los procedimientos de la fragmentación de roca en la zona de Cerro Sosa, específicamente entre los ejes 17 y 20. Este trabajo incluirá el perfilado de la pendiente para construir parte del viaducto que conectará el puente principal.

Se presentaron imágenes tridimensionales que ilustran cómo estas actividades se llevarán a cabo, destacando las medidas de mitigación que se implementarán para minimizar los impactos ambientales. Las organizaciones ambientales involucradas supervisarán el cumplimiento de las normativas y la correcta ejecución de los procedimientos, asegurando que se respeten los estándares de protección ambiental.

Además, se discutieron los detalles técnicos del proceso de fragmentación de roca, incluyendo las precauciones que se tomarán para evitar daños a la comunidad circundante. Se hizo hincapié en que todas estas actividades estarán alineadas con los requisitos legales y ambientales locales e internacionales, garantizando así un desarrollo sostenible del proyecto.

El objetivo principal del proyecto es mejorar la conectividad entre las provincias y facilitar el tránsito entre áreas como Arraiján, La Chorrera y la capital.

5.1. Temas Tratados

Plan general de fragmentación de Roca en Cerro Sosa:

- Plan general para la segmentación y manejo de roca en el área de Cerro Sosa.
- Detalles sobre los métodos y procedimientos a emplear para la fragmentación y manejo seguro de la roca.
- El trabajo implica perfilar la zona para asegurar la estabilidad del viaducto que cruzará de este a oeste, conectando áreas clave

Plan de metodología de relleno y su protección:

- Plan de metodología para el relleno, asegurando que se realice de manera segura y eficiente.
- Técnicas y materiales para usar para el relleno de zonas específicas del proyecto.

Plan de seguridad y ambiente:

- Plan de seguridad que incluye medidas para proteger la salud de los trabajadores y la comunidad.
- Estrategias para mitigar el impacto ambiental durante la ejecución del proyecto.

Plan de manejo ambiental:

- Acciones para asegurar la conservación del entorno durante y después de la construcción.
- Métodos para minimizar la contaminación y preservar la biodiversidad local.

Presentación y segmentación de áreas

- La presentación incluye información detallada sobre las organizaciones ambientales involucradas y las metodologías a implementar. En particular, se informará sobre los procedimientos en la segmentación de roca en la zona de Cerro Sosa, específicamente entre los ejes 17 y 20. Este trabajo incluirá el perfilado de la pendiente para construir parte del viaducto que conectará el puente principal.

Acceso y logística

- El acceso a los trabajos se realizará principalmente por la entrada y salida designada en la zona de La Boca, con dirección hacia Manuel Vergara y Panamá.

5.2. Explicación del Proyecto y Su Impacto en Cerro Sosa

- **Contexto del proyecto.** El viaducto que lleva al puente principal se mostró como línea azul en las presentaciones. La zona alrededor es el área de Cerro Sosa. El trabajo de perfilado se realizará en una sección de este, para asegurar la correcta construcción y protección de la comunidad.
- **Detalles del perfilado.** La parte del cerro que será perfilada se encuentra paralela a la vía Emanuel Vergara. Este trabajo de perfilado es esencial para la construcción del viaducto y su integración con el entorno existente. El perfilado se realizará en una zona específica que actúa como un amortiguador natural, ayudando a reducir el impacto en la comunidad.
- **Levantamiento y estudio de impacto.** El levantamiento de infraestructuras se ha realizado en un radio aproximado de 300 metros alrededor del área de trabajo. Esto incluye la evaluación de todas las estructuras existentes para asegurar que no se vean afectadas por la construcción del viaducto. La imagen de planta que se presentó muestra claramente el área de estudio y las infraestructuras dentro del radio de impacto.
- **Protección y medidas de mitigación.** El área opuesta de Cerro Sosa actúa como una barrera natural que protege a las áreas situadas en su lado opuesto. En las imágenes tridimensionales que presentaremos, se puede apreciar cómo el perfilado y las medidas de mitigación propuestas ayudarán a minimizar los impactos como el ruido y otros impactos ambientales derivados del proyecto.
- **La exposición terminó resaltando que el proyecto ha considerado cuidadosamente la geografía de Cerro Sosa y las infraestructuras existentes para minimizar el impacto en la comunidad.** La protección natural proporcionada por el cerro, combinada con los estudios y perfilados detallados, aseguran que el viaducto se construya de manera segura y respetuosa con el entorno y los residentes locales.

6. Preguntas e inquietudes de los participantes

Una vez culminada la presentación se pasó a la fase de preguntas de los participantes. La principal inquietud es: ¿cuáles son los efectos del proyecto y cómo se va a impactar a la comunidad?

A la comunidad de La Boca y Tabernilla, les preocupa principalmente las actividades relacionadas al proyecto y las obras relacionadas afectarán directamente su calidad de vida. Para lo cual solicitan a los responsables del proyecto que proporcionen información clara y detallada sobre los impactos específicos que tendrán estas obras en la comunidad.

- ✓ **Participante 1:** ¿Cuáles son los efectos del proyecto y cómo impactará a la comunidad?

Comentarios del participante: El participante destacó que la comunidad necesita comprender el contenido del estudio de impacto ambiental, específicamente cómo afectará a la comunidad. Señaló que discutir la logística de construcción, como los sacos de arena y la distribución de cascos, es irrelevante si no se aborda el impacto directo y significativo que la infraestructura tendrá sobre los residentes locales.

Además, el participante insistió en la importancia de realizar una revisión exhaustiva del proyecto, enfocándose en el impacto ambiental y la metodología a utilizar. Los estudios de impacto ambiental de categoría III son especialmente significativos porque se refieren a proyectos cuya ejecución podría causar impactos ambientales negativos tanto cualitativos como cuantitativos, lo que requiere un análisis más profundo.

También subrayó la necesidad de presentar resultados claros y específicos del estudio de impacto ambiental a la comunidad. Se necesitan respuestas sobre cómo el proyecto afectará la calidad del aire, el ruido, el tráfico y otros factores que influirán en la vida diaria de los residentes.

Finalmente, el participante expresó la preocupación de la comunidad sobre los seis carriles del nuevo puente y cómo esto afectará su vida cotidiana. Es fundamental proporcionar detalles específicos sobre cómo estos cambios impactarán a la comunidad local. Distribuir

equipos de seguridad como cascos no aborda las preocupaciones más profundas sobre el impacto ambiental y social.

Respuesta: El estudio de impacto ambiental está en la página web del Ministerio de Ambiente, es público, sin embargo, la empresa puede enviarlo. La empresa prometió enviarlo a la representante de corregimiento y esta lo hará llegar a los vecinos a través del canal de comunicación que tienen.

✓ **Participante 2: Levantamiento de casas**

El Participante 2 expresó una preocupación significativa sobre la falta de cumplimiento en el levantamiento de las casas en Tabernilla. Aunque se ha mencionado que este proceso ya se ha llevado a cabo, el participante señaló que su vivienda y las de muchos otros residentes, incluyendo a Fátima y Rosita, no han sido evaluadas. Esta situación afecta a un total de 60 familias que aún no han recibido la atención adecuada.

Respuesta: En relación con el levantamiento de casas, hemos recibido inquietudes de la comunidad sobre la falta de cumplimiento en esta área. Queremos asegurarles que este proceso se completará de manera exhaustiva para todas las viviendas, incluidas aquellas en Tabernilla. Somos conscientes de la importancia de este levantamiento para evaluar el estado físico de las viviendas y garantizar que se tomen las medidas necesarias para minimizar el impacto del proyecto.

✓ **Participante 3: Sobre el área de impacto**

La representante del corregimiento preguntó sobre el área de impacto y las afectaciones a la comunidad de La Boca y Tabernilla.

Repuesta: Se le responde que el área de impacto que se ha tomado es de 300 metros.

✓ **Participante 4: Preocupación por afectación a la salud.**

Una señora de la comunidad muestra su preocupación sobre las afectaciones que puedan tener con químicos en el ambiente y polvo por las detonaciones y pone de ejemplo que el

Cerro Sosa no los ha protegido antes de químicos en el ambiente por accidentes ocurridos anteriormente en la zona.

Repuesta: El Ingeniero responde que no se usarán químicos para demoler en el cerro. Explicó que el proceso de demolición será realizado mediante técnicas de fragmentación controlada que no implican el uso de sustancias químicas peligrosas. Se comprometió a implementar todas las medidas necesarias para minimizar el polvo y proteger la salud de los residentes durante las actividades de demolición.

✓ **Participante 5: Contexto histórico de los alineamientos del puente**

Este participante realizó un recuento histórico del desarrollo y las diferentes etapas de los estudios realizados para el puente. El estudio inicial y los alineamientos del puente fueron llevados a cabo por Yaica, una entidad reconocida que realizó el primer estudio de impacto ambiental y el diseño del proyecto. Este estudio consideró cinco propuestas de alineamiento, evaluando diversos factores para minimizar el impacto en la comunidad y preservar los bienes patrimoniales.

La ACP no participó en el diseño del proyecto debido a su falta de competencia en este ámbito, tal como lo estipula la ley. Su rol se limitó a presentar posibles alineamientos por donde podría pasar el puente, sin involucrarse directamente en el diseño.

De los cinco alineamientos propuestos, el más adecuado fue aquel que evitaba el patio de Panama Ports para minimizar la pérdida de bienes patrimoniales.

El estudio y el financiamiento del puente fueron resultado de un acuerdo entre Japón y el gobierno de Panamá, con un préstamo de 2.6 billones de balboas. Cuando el señor Arosemena asumió el control del proyecto, decidió dividirlo, lo que llevó a diversos cambios y complicaciones.

El diseño original del proyecto del puente de seis carriles indicaba un trazado diferente al actual. En el último año del gobierno de Varela, se presentó un diseño que seguía una línea recta, cruzando de manera más directa. Sin embargo, por razones que aún no están claras, hubo un cambio en la alineación que desvió el trazado. Este cambio se realizó sin una

explicación detallada, y el contrato de renovación aún está bajo revisión en la Contraloría, sin claridad sobre los acuerdos específicos.

Precisó que es crucial partir de premisas correctas y mantener a la comunidad informada sobre los desarrollos y decisiones del proyecto. Agradecemos su colaboración y pedimos que nos enfoquemos en los temas relevantes de la reunión para mantener el orden.

Concluye planteando que entender el contexto histórico y las decisiones tomadas durante el desarrollo del proyecto es esencial para apreciar su complejidad y la importancia de las medidas de preservación del patrimonio. Las preguntas y comentarios serán atendidos para asegurar que todas las inquietudes sean respondidas de manera clara y precisa.

✓ **Participante 6: Solicitud de garantías para el aeropuerto**

El participante, capitán de aviación, manifestó su representación del Sindicato de Pilotos y del Aeropuerto de Albrook, un importante centro de operaciones que cuenta con cuatro escuelas de aviación, más de 18 empresas de chárter y diversas otras facilidades. Este aeropuerto maneja el 90% de las evacuaciones aéreas que se realizan en la República de Panamá.

El participante expresó la necesidad de una garantía por escrito de que los límites y sendas de aproximación del aeropuerto, que se extienden a 1,800 metros de acuerdo con la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional, no serán afectados. Estas sendas de aproximación deben mantenerse sin interferencias para asegurar las operaciones seguras del aeropuerto.

Además, como ingeniero civil, el participante manifestó preocupaciones técnicas sobre el proyecto del puente. A pesar de que políticamente podría ser viable, desde un punto de vista ingenieril, habría elegido una ubicación diferente para el puente, como la franja canalera, que no interfiere con las operaciones del aeropuerto.

El participante subrayó la importancia de considerar las sendas de aproximación de tres grados, especialmente en casos de fallas de motor durante el despegue, donde se requiere un

ascenso empinado. Este factor es vital para garantizar la seguridad aérea y debe ser tomado en cuenta en el diseño y ubicación del puente.

Solicitó que se tomen en cuenta sus preocupaciones y que se les proporcione una respuesta por escrito dirigida a la Unión Panameña de Aviadores Comerciales. Esta respuesta les permitirá tomar decisiones informadas sobre sus operaciones y garantizar la seguridad de los vuelos en el aeropuerto.

Respuesta: Los estudios se realizaron con la colaboración de los capitanes directivos de la Aeronáutica Civil de Panamá, que es el ente competente en materia de aeronáutica a nivel nacional. Se llevaron a cabo los estudios y modelajes necesarios, y se tramitó toda la documentación requerida por la Aeronáutica Civil, siguiendo normas internacionales.

Toda la documentación solicitada por la aeronáutica fue proporcionada, y los estudios cumplieron con los estándares internacionales que aplica Panamá. Puedo asegurar, con el respaldo de nuestra Secretaría General y los señores responsables, que estos estudios no afectarán las operaciones del aeropuerto, incluyendo las sendas de aproximación y despegue.

Quiero dejar claro que los líderes y representantes comunitarios han sido consultados y sus preocupaciones han sido consideradas. La verdad es que las operaciones aéreas son una parte integral de nuestra comunidad, y cualquier cambio significativo se evaluará exhaustivamente para garantizar la seguridad y minimizar el impacto.

Para cualquier aclaración adicional o garantía por escrito, nos remitimos a las autoridades competentes en aeronáutica, ya que nosotros, como contratistas del Estado, no podemos emitir garantías en este aspecto. Recomiendo dirigirse directamente a la Aeronáutica Civil de Panamá para obtener información específica y autorizada.

Se respondió sobre el proceso de solicitud de información y planos actualizados, aclarando que la Autoridad de la Aeronáutica Civil tiene competencia en cuanto a la regulación y supervisión de las actividades aeronáuticas, pero no maneja directamente los planes de infraestructura de obras públicas. El Ministerio de Obras Públicas es la entidad contratante y responsable de la ejecución y supervisión del proyecto del puente.

Para obtener una copia de los planes actuales del proyecto, se deben seguir estos pasos:

1. Solicitud formal:

- Dirige una carta formal al Ministerio de Obras Públicas solicitando acceso a los planes del proyecto.
- Especifica que la solicitud se hace en calidad de ciudadano y accionista de la República.

2. Información específica:

- Pide los planes que están firmados y vigentes hasta la fecha actual.
- Indica que necesitas la versión más actual de los documentos, no versiones preliminares o no oficiales.

3. Proceso administrativo:

- Envía la solicitud a través de los canales oficiales del MOP, que pueden incluir correo electrónico, entrega en persona o a través de su sitio web.
- Asegúrate de recibir un acuse de recibo para tener constancia de tu solicitud.

Panamá tiene leyes de transparencia que garantizan el acceso a la información pública. El **Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI)** es una entidad que puede asistirte en caso de que encuentres dificultades para obtener la información.

✓ **Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI):**

- Contacta a ANTAI si el MOP no responde a tu solicitud o si consideras que la información proporcionada no es suficiente.
- ANTAI tiene el mandato de asegurar que las entidades públicas cumplan con las leyes de transparencia.
-

✓ **Participante 7 (es el mismo participante 1): Preocupación por el impacto de los 6 carriles y la cercanía de la comunidad al puente.**

Respuesta: No hubo respuesta

✓ **Participante 8: Solicitud de que el MOP responda las preguntas e inquietudes de la comunidad.**

Esta participante solicitó que sea el Ministerio de Obras Públicas (MOP), como institución responsable del proyecto, quien responda directamente a las preguntas e inquietudes planteadas por la comunidad.

Respuesta: Se informó a la participante que el MOP está presente en la reunión. Sin embargo, ante esta respuesta, la señora aclaró que quiere que la "cabeza" del MOP, es decir, los máximos responsables de la entidad estén presentes en la reunión para proporcionar respuestas directas y específicas a las inquietudes de la comunidad.

✓ **Participante 9: La Ley 21 declara al Cerro Sosa de uso urbano**

El Participante destacó que el estudio de impacto ambiental ha sido aprobado desconociendo la Ley 21, la cual declara áreas como Cerro Sosa de uso urbano y protege su patrimonio paisajístico. Según esta ley, cualquier modificación en el uso de suelo y el desarrollo de infraestructuras en dichas áreas requiere un cambio en la legislación vigente. Esto asegura que se cumplen todas las normativas legales y ambientales, preservando la integridad y el valor del patrimonio natural y cultural de la región.

El participante subrayó la necesidad de adherirse estrictamente a estas normativas para evitar impactos negativos en el entorno y garantizar que el desarrollo del proyecto se realice de manera sostenible y legalmente conforme.

Además, hizo referencia a la transmisión de carga por vibración y cómo esto podría desmejorar la calidad de vida durante los ocho años de construcción del puente. También indicó que en esta reunión debería estar presente la unidad de proyectos especiales del MOP en lugar de la unidad de ambiente, ya que esta última no posee la capacidad técnica para responder adecuadamente a las consultas y dudas de la comunidad.

Respuesta: Ya el estudio de impacto ambiental está aprobado y hay 3 resoluciones de modificaciones realizadas anteriormente (2018, 2019 y 2020) y esta es la cuarta.

✓ **Participante 10 (interviene nuevamente el participante1): Solicitud de los impactos a la comunidad**

Este participante pregunta ¿Por qué se decidió cambiar la alineación original del proyecto? y ¿qué factores técnicos, económicos o políticos influyeron en esta decisión?

Respuesta: La responsable ambiental responde sobre el plan de seguridad y las medidas de mitigación que contempla el estudio de impacto ambiental.

✓ **Participante 11: Interviene la representante del corregimiento**

La representante del corregimiento solicitó a la mesa principal que el estudio de impacto ambiental sea enviado por correo electrónico para que ella pueda distribuirlo a la comunidad.

Dado que el tiempo de la reunión se había agotado, la representante propuso que las preguntas que no fueron respondidas durante la reunión sean enviadas al mismo correo electrónico. Ella se ofreció para ser el enlace entre la comunidad y la empresa constructora, asegurando así que todas las inquietudes y respuestas sean comunicadas efectivamente.

Respuesta: La mesa principal se comprometió a enviar el estudio de impacto ambiental a la representante del corregimiento y a considerar su propuesta de utilizar el correo electrónico para canalizar las preguntas restantes y sus respuestas, facilitando así una comunicación más fluida y efectiva con la comunidad.

Finalización de la reunión

La mesa principal agradece la participación y comprensión de los presentes y platea que han tratado de abordar todas las preguntas e inquietudes y continuaremos trabajando para proporcionar la información necesaria y mantener la transparencia en el proceso. Si hay más preguntas, por favor, háganoslas saber a través del correo proporcionado y trabajaremos para responderlas en los próximos días.

7. Inquietudes de la Comunidad

A continuación, se listan las inquietudes fundamentales de los participantes en la reunión informativa:

- **Impacto en viviendas cercanas:** La principal preocupación de los residentes es cómo la construcción del puente de seis carriles afectará sus viviendas. Esto incluye inquietudes sobre el ruido, la contaminación y la alteración del paisaje. Los residentes buscan entender claramente los impactos directos en sus hogares y la calidad de vida.
- **Distribución de equipos de protección:** La distribución de cascos y ropa especial para los trabajadores de la construcción es vista como marginalmente irrelevante por los residentes. Ellos priorizan comprender los efectos directos de la obra en sus hogares y su calidad de vida, más que en la logística de protección para los trabajadores.
- **Necesidad de información y participación:** La comunidad siente que no se ha respetado su necesidad de información y participación en el proceso de evaluación del impacto ambiental. Existe una demanda clara de recibir los resultados específicos del estudio de impacto ambiental y de ser consultados antes de tomar decisiones que afecten su comunidad.
- **Impacto en la fauna del Cerro Sosa:** Hay una preocupación significativa sobre el destino de los animales que viven en el Cerro Sosa, especialmente los venados que algunos vecinos han cuidado durante más de cuarenta años. Temen que estos animales se asusten o se vean afectados por la demolición de la parte del cerro que será intervenida.
- **Efectos concretos sobre el entorno:** Los residentes desean ver los resultados específicos del estudio de impacto ambiental que muestren cómo la construcción del puente y otras actividades relacionadas afectarán sus casas y su entorno inmediato. Quieren conocer los efectos concretos sobre su entorno, más allá de las generalidades sobre las medidas de seguridad y fragmentación de rocas.
- **Compromiso de las autoridades:** Solicitan un compromiso serio de las autoridades y responsables del proyecto para asegurar que se les informe y consulte

adecuadamente antes de tomar decisiones que impacten su comunidad. Los residentes buscan garantías de que sus preocupaciones serán tomadas en cuenta.

- **Duración del proyecto:** La construcción del puente está proyectada para durar más de ocho años, lo cual podría impactar significativamente la calidad de vida en la comunidad. La duración extendida del proyecto genera inquietudes sobre los efectos prolongados en el día a día de los residentes.
- **Impacto en Cerro Sosa:** Cerro Sosa, una zona protegida y considerada parte del patrimonio paisajístico del Canal de Panamá, está sujeta a regulaciones estrictas bajo la Ley 21. Los residentes están preocupados por cómo las actividades de construcción pueden violar estas regulaciones y alterar el entorno natural.
- **Efectos de la construcción:** Hay preocupaciones sobre el impacto de la vibración y otros efectos de la construcción en el entorno local y en la vida diaria de los residentes. La comunidad quiere asegurarse de que se implementen medidas para mitigar estos efectos y proteger su calidad de vida.

8. Conclusión de la reunión informativa

Los residentes de La Boca y Tabernilla han expresado descontento con el proceso de planificación y ejecución del proyecto de construcción del puente, manifestando una serie de preocupaciones que reflejan una falta de información fundamental para su bienestar y la preservación del entorno. A continuación, los detalles en cada aspecto planteado:

- ✓ La principal preocupación de la comunidad gira en torno a la insuficiencia de información clara y específica sobre cómo el proyecto impactará sus viviendas y el entorno local. La falta de datos sobre el impacto directo en sus hogares y la fragmentación en la comunicación sobre el estado físico de las viviendas son vistas como deficiencias críticas.
- ✓ La comunidad está alarmada por el potencial impacto ambiental y el deterioro de la calidad de vida debido al aumento del tráfico. También han expresado preocupación por las posibles alteraciones en el paisaje, la vibración y otros efectos a largo plazo

que podrían perjudicar tanto al medio ambiente como a la vida diaria de los habitantes.

- ✓ En la reunión, los residentes solicitaron garantías por escrito que aseguren que el proyecto no comprometerá la seguridad de las áreas afectadas, como los límites y sendas del aeropuerto. También se pidieron explicaciones detalladas sobre los cambios realizados en el alineamiento del puente y las razones detrás de estos ajustes. La falta de respuestas claras y la necesidad de acceso a los estudios de impacto ambiental y los planes del proyecto han sido temas recurrentes, con la comunidad exigiendo mayor transparencia y documentación accesible.
- ✓ Se discutió la necesidad de una evaluación más rigurosa de los impactos del proyecto, clasificando estos en diferentes categorías para comprender mejor sus efectos específicos. Los residentes han solicitado información detallada sobre los resultados esperados de estos impactos y cómo se manejarán, con el objetivo de asegurar que no se subestimen o ignoren posibles efectos negativos.
- ✓ Finalmente, la comunidad de La Boca y Tabernilla demanda una mayor transparencia, un análisis más riguroso del impacto ambiental y el cumplimiento estricto de las normativas legales. Los residentes exigen respuestas claras, garantías formales y una participación más significativa en el proceso de planificación y evaluación del proyecto.
- ✓ Por otro lado, la empresa Consorcio Cuarto Puente dará respuesta a cada una de las inquietudes escritas por los residentes que asistieron, mediante correo electrónico dirigido a la Representante de Ancón para que las mismas sean distribuidas a los residentes del área de influencia. En estos momentos, la empresa Consorcio Cuarto Puente se encuentra en la elaboración de las correspondientes respuestas.

Anexos

Anexo No.1: Cartas de invitación



CPCP-PNP-PR-24-009

Comisionado
IRVING CASTILLO
Jefe de la Zona Policial del Canal
Policía Nacional

ZONA DE POLICIA DEL CANAL	
DIRECCIÓN: Panamá, 18 de julio de 2024	
Remitido por:	<i>Irvin Castillo</i>
Fecha:	19/07/2024
Hora:	11:17
Identificación:	1103

Asunto: REUNIÓN INFORMATIVA- SOLICITUD DE APOYO DE UNIDADES DE POLICIA NACIONAL.

Referencia: Contrato No. AL-1-27-18
"Diseño y Construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá"

Estimado Señor Comisionado,

Es un placer dirigirme a usted en nombre del Consorcio Panamá Cuarto Puente, contratista del Ministerio de Obras Públicas para el Proyecto Diseño y Construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá.

Por este medio informamos que el lunes 22 de julio de 2024 en el horario de 6:00 p.m. a las 9:30 p.m. Esta solicitud tiene como fin llevar a cabo una Reunión Informativa sobre la modificación del Estudio de Impacto Ambiental- Categoría III del proyecto Diseño y Construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá.

Dado que este evento reviste gran importancia para la comunidad y requiere la debida gestión de seguridad, nos permitimos solicitar su apoyo para contar con la presencia de unidades de la Policía Nacional durante el transcurso de la reunión.

Por nuestra parte, hemos asignado al Licda. Karen D. Salcedo Sainz (contacto: +507 6320-4231) quien estará a cargo de la coordinación de los trabajos mencionados, a fin de coordinar con ustedes las actividades.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Yue Li
Representante Legal
CONSORCIO PANAMÁ CUARTO PUENTE
KSS/WSS *WSS*

Edificio N°225, Ciudad del Saber, Calle Jacinto Palacios, Ancón, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico: panama4thbridge@chec.bj.cn



CPCP-JCV-PR-24-001

Panamá, 18 de julio de 2024

Honorble Representante
YAMIRETH BATISTA
Representante de Ancón
Ciudad

Asunto: REUNIÓN INFORMATIVA - INVITACIÓN

Referencia: Contrato No. AL-1-27-18
"Diseño y Construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá"

Estimado Honorable Representante,

Es un placer dirigirnos a usted en calidad de CONSORCIO PANAMA CUARTO PUENTE, actual contratista del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS para el Proyecto Diseño y Construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá.

Nos complace informarle que estamos organizando una Reunión Informativa sobre la modificación del Estudio de Impacto Ambiental- Categoría III del proyecto Diseño y Construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá. Este evento se llevará a cabo el próximo lunes 22 de julio de 2024 en el horario de 6:00 p.m. a las 9:30 p.m.

Dada la importancia de este evento para la comunidad y la cercanía del proyecto con el Corregimiento de Ancón, extendemos formalmente la invitación a usted como máxima autoridad del corregimiento para que nos acompañe durante el transcurso de la reunión.

Por nuestra parte, hemos asignado al Arq. Luis Ferreira (contacto: +507 6949-0321) quien estará a cargo de la coordinación de los trabajos mencionados, a fin de coordinar con usted la actividad.

Sin otro particular, me despido atentamente.


Yue Li
Representante Legal
CONSORCIO PANAMÁ CUARTO PUENTE
KSS/WSS
WSS



Edificio N°225, Ciudad del Saber, Calle Jacinto Palacios, Ancón, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico: panama4thbridge@chec.bj.cn

ANEXO 2: Lista de asistencia



PANAMA
CUARTO PUENTE

CONSORCIO PANAMA CUARTO PUENTE

LISTADO DE ASISTENCIA DE REUNIONES EXTERNAS

Proyecto:	Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá		
Nº de Minuta:			
Asunto:	<i>Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Categoría III</i>		
Fecha:	22 de julio, 2024	Hora de Inicio y Finalización:	18:00 - 20:00
Organizador:	CPCP	Organizaciones:	
Lugar:	<i>Auditorio UMIPI, La Boca, Panamá</i>		

Participante	Inicial	Org	Correo	Firma
Luis Diaz				<i>AG</i>
Jonathan Chávez				<i>Chávez</i>
Denisse Vazquez				<i>Vazquez</i>
Reyvis Rodriguez				<i>Reyvis R</i>
Mauricio Chavarría				<i>Mauricio Chavarría</i>
Alicia Villalobos				<i>Alicia Villalobos</i>
Xiomara Rodriguez				<i>Xiomara Rodriguez</i>
Patricia Gutiérrez				<i>Patricia Gutiérrez</i>
Guillermo Guzmán				<i>Guillermo Guzmán</i>
Magu Guzman				<i>Magu Guzman</i>
Alejandro Párraga				<i>Alejandro Párraga</i>
Edgar Alvarado				<i>Edgar Alvarado</i>
Katherin Ojeda				<i>Katherin Ojeda</i>

Edificio N°225, Ciudad del Saber, Calle Jacinto Palacios, Ancon, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Teléfonos: +507-830-6300 / 830-6301



PANAMA
CUARTO PUENTE CONSORCIO PANAMA CUARTO PUENTE

LISTADO DE ASISTENCIA DE
REUNIONES EXTERNAS

Proyecto:	Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá		
Nº de Minuta:	Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Categoría III		
Asunto:			
Fecha:	22 de julio, 2024	Hora de Inicio y Finalización:	18:00-20:00
Organizador:	CPCP	Organizaciones:	
Lugar:	Auditorio UHIP, La Boca, Panamá		

Participante	Inicial	Org	Correo	Firma
MELVYN OLLE R	-	La Boca	MELOLLER@OUTLOOK.NET	Mel
Montejo	-	Capitolio	Montejocapitolio@outlook.com	Montejo
Jairo Farfan		1901	JIFARFAN@OUTLOOK.COM	Jairo
Doris N. Avilés		UNPAC	DorisAviles@holistic.com	Doris
Alvaro Alvaro		UNPAC	AlvaroAlvaro1	Alvaro
Maria L. Espino		La Boca	MariaL.Espino.malpaso140@gmail.com	Maria
Olga Bonilla		UNPAC	olgabonilla@unpac.edu.co	Olga Bonilla
Yahireth Batista		Asistentes Oficina		Yahireth
Maria Lorenz		La Boca	MariaLorenz@holistic.com	Maria Lorenz
Analil D. Ospina	-	Arcon	analilospina@gmail.com	Analil Ospina
Gabriel Ospina		PUERTO		Gabriel Ospina
Halo Sakeda		Yahia	halo2756@hotmail.com	Halo Sakeda
Javier Barrios				Javier B

Edificio N°225, Ciudad del Saber, Calle Jacinto Palacios, Ancón, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Teléfonos: +507-830-6300 / 830-6301



CUARTO PUENTE

CONSORCIO PANAMA CUARTO PUENTE

LISTADO DE ASISTENCIA DE
REUNIONES EXTERNAS

Proyecto:	Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá		
Nº de Minuta:			
Asunto:	Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Categoría III		
Fecha:	22 de julio, 2024	Hora de Inicio y Finalización:	18:00 - 20:00
Organizador:	CPCP		
Lugar:	Auditorio UMHIP, La Boca, Panamá		

Participante	Inicial	Org	Correo	Firma
Eva Folse				Eva Folse
Rowland Folse			rolconharmcwp Panama.net Rowland F. Folse	
Gerónimo Esp. /ra	G.E.S	Sociedad Civil	geronimoesp@icloud.com	
William Folse		Comun	Ciudad #74 (A) William Folse	
Marcia Tijer	MOT	La Boca	coy.319@gmail.com	Marcia Tijer
Op. d. J. Pérez	O. T.	La Boca	" " "	Op. d. J. Pérez
Carla Camara	CS	-		Carla Camara
Farmá Herrera				Farmá Herrera
Op. d. J. Pérez	Asistencia		Habermilla #789	
Olmedo Torre	Olmedo	Verano	olmedo.torres@ghartca.	Olmedo



 CONSORCIO PANAMA CUARTO PUENTE

LISTADO DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES EXTERNAS

Proyecto: Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá

Nº de Minuta:

Asunto:

Fecha: 22/07/2024

Figure 10. Summary

Finalization

16 00-3000

Organizador:

Lugar: Adão

Organizations:

Lugar:

Parsons, Miller, and Dose, *Reserve*

ANEXO 3: Fotos







Anexo No.4: Recopilación de las preguntas realizadas por la comunidad.



¿Tienes alguna consulta?

Quién y cuándo se van a realizar las inspecciones a la estructuras y/o viviendas para llevar un control de antes y después?



¿Tienes alguna consulta?

1. En la consulta ciudadana, cual es el Porcentaje de las personas que viven en el lugar que han sido consultadas.
2. Se les consultado a los usuarios y operadores del Aero Puerto Marcos A. Gelabert?

Inspecciones



¿Tienes alguna consulta?

Héctor Mello

Casa # 789 D No han procedido a verificar como está el edificio.

A



Aero Puerto Marcos A. Gelabert / ALBROOK

¿Tienes alguna consulta?

Que garantías Tengo a el Aeropuerto Marcos A. Gelabert no se vera afectado de acuerdo a límites, linderos y otros cuales tal como ESTA hasta este momento? Jaime Farrez

Ja



Aero Puerto Marcos A. Gelabert / ALBROOK

¿Tienes alguna consulta?

Dónde si fuese necesario COPIA de los Planos, actualizados y con las estructuras afectadas al Aeropuerto Marcos A. Gelabert. Jaime Farrez



¿Tienes alguna consulta?

INFORMACIÓN DE DONDE PODRÍA EXACTAMENTE
SER PLACIDO CON LA REUBICACIÓN?



Quejas de vecinos

¿Tienes alguna consulta?

Reportes de incidentes por parte de la
Comunidad, ¿dónde pueden hacerlos llegar?



¿Tienes alguna consulta?

El tráfico y camiones que van hacia
la Autopista
Cuarto Puente también tiene que circular
en el área. Complicaría más el tráfico actual



Altura del Puente

¿Tienes alguna consulta?

1- El punto más alto del Puente y Coordenadas del mismo
se puede proporcionar estos datos?



¿Tienes alguna consulta?

Para aclarar: La base o columna que se instalará en la arena, es la columna que quedaría más cerca de la Iglesia
Bautista?



Fraguación

¿Tienes alguna consulta?

Cuántos precisarán fraguación en la zona de influencia
en relación a la Comunidad de La Boca.

¿Tienes alguna consulta?

En el cerro Sosa vive una cantidad importante de animales, incluyendo faisanes de venados que en época de cría bajan a la selva para alimentarse buscando agua, y otros se dirigen a la selva a anidar y proteger a estos animales y también se anidan.

¿Tienes alguna consulta?

Dónde se puede ver los objetivos y compromisos establecidos del ambiente?

¿Tienes alguna consulta?

Tipo de Prueba de Contaminación del Aire y Tiempo de pruebas que se van a realizar en caso de riesgo adónde se pueden llamar?

¿Tienes alguna consulta?

De acuerdo al ordenamiento territorial de la Zona del Canal Cural es la categoría de uso de suelo del Cerro Sosa y que permite este ordenamiento en este territorio tiene sus

¿Tienes alguna consulta?

No han mencionado los daños que podrían persuadir a Nuevo Sound en el Cerro Sosa. Han hecho algún informe sobre tal.